

Barranquilla, 5 de noviembre de 2020

Para: Rectores, rectoras y directores rurales de Establecimientos Educativos del Departamento del Atlántico.

De: Secretaría de Educación Departamental

Asunto: Herramienta Evaluar para Avanzar 3º a 11º

Respetuoso Saludo,

En el marco de la estrategia Evaluar para avanzar 3º a 11º, la Secretaría de Educación del Atlántico invita a participar a las instituciones que aún no se han inscrito, teniendo en cuenta que el objetivo de **Evaluar para Avanzar 3º a 11º** es ofrecer un conjunto de herramientas de uso voluntario para apoyar y acompañar los procesos de enseñanza de los docentes durante la actual emergencia sanitaria. Esta información contribuye en el diseño de estrategias de nivelación para el retorno de los estudiantes o para mejorar las estrategias de educación y trabajo académico en casa frente a los efectos que la cuarentena haya podido generar en ellos y ellas. Si bien debe entenderse que no es el único insumo ni herramienta con la que se debe contar para este objetivo, con base en estos instrumentos de valoración, los y las docentes contarán con un material que les permitirá estructurar estrategias de mejora a nivel local, en el aula y en el colegio, que posibiliten estrategias educativas y de aprendizaje.

Desde este miércoles 4 de noviembre la plataforma está nuevamente habilitada para realizar procesos de inscripción.

Esta estrategia es de acceso libre para los docentes, quienes podrán registrar a sus estudiantes para acceder a los instrumentos en una de sus tres modalidades:

- Acceso *Online* (para computadores con conexión a internet).
- Acceso *Offline* (para computadores sin conexión a internet).
- Cuadernillos descargables listos para impresión (para responder en lápiz y papel).

Pueden participar los docentes de básica primaria, secundaria y media, de colegios oficiales y no oficiales, quienes podrán registrar de forma libre a sus estudiantes de los grados 3º a 11º, quienes accederán a los instrumentos de valoración de acuerdo con el grado que cursan y el área elegida por los docentes.

Para conocer más sobre 'Evaluar para Avanzar 3º a 11º' pueden ingresar a la página web <https://www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar>, donde encontrará toda la información sobre el proceso de registro de los docentes y las modalidades de presentación disponibles para los estudiantes.

Los docentes que deseen aprovechar esta herramienta requieren:

1. Registrarse en www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar
2. Seleccionar la modalidad de presentación.
3. Inscribir a sus estudiantes para participar
4. Consultar los resultados de sus estudiantes.

Ruta para ingresar a la plataforma:

<https://evaluarparaavanzar311.icfes.gov.co>

Para acceder a las ayudas e instructivos

<https://www.icfes.gov.co/nl/web/guest/como-participar-en-la-estrategia>

Una vez el docente se registre en la plataforma Evaluar para Avanzar tendrá acceso a las herramientas correspondientes a su área.

Por otro lado, ante el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivado del COVID-19 en todo el territorio nacional, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –Icfes, canceló la aplicación de **prueba Avancemos 4°, 6°, 8°** programada para el año 2020.

Agradecemos su gestión para el desarrollo de este proceso.



Maribel Castro Flórez
Subsecretaria Desarrollo Educativo

Revisó: Mónica Montaña – Coordinadora de Calidad Educativa Básica y Media

